



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 14 de JUNIO de 2023 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2471/23, que aprueba la adjudicación del servicio de diseño, alquiler, montaje, mantenimiento y desmontaje de los stands y carpas de SALAMAQ 23.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2584/23, que aprueba la cesión del contrato de servicio de acompañamiento a los residentes de la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo durante la asistencia a consultas médicas.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2770/23, que aprueba el expediente de contratación de transporte de comida desde el centro de producción a la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Pleno de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 23B.2.1.0034**
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2773/23, que aprueba el expediente de contratación de la prestación de los servicios y suministros relativos a la formación/rectificación de Inventarios de Bienes de Entidades Locales de la provincia de Salamanca cofinanciada por la Junta de Castilla y León. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Pleno de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 23P.2.1.0042**
- 6.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2838/23, que aprueba el expediente de contratación del servicio de acompañamiento a los residentes de la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo, durante la asistencia a consultas médicas. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Pleno de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 23B.2.1.0044**
- 7.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2845/23, que aprueba el expediente de contratación del alquiler de diecisiete vehículos a fin de facilitar el desplazamiento del personal del Programa de empleo subvencionado por la Junta de Castilla y León MONTEL 2022. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de**



Diputación  
de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

**la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Pleno de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 23F.3.1.0043**

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 8 de junio de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

Edo. Alejandro Martín Guzmán

